

**Borrador sobre el área de incumplimiento
de ozono de 8 horas de 1997 de Albany-Schenectady-Troy
Determinación de cumplimiento del transporte y con la calidad del aire**

Resumen ejecutivo para revisión pública, 1 de abril de 2026

Introducción

El Consejo de Transporte de la Región Capital (Consejo de Transporte) elaboró una versión enmendada del plan de transporte metropolitano (Metropolitan Transportation Plan, MTP), *In Motion: El plan hacia 2050 (In Motion)*. La adopción de *In Motion* requiere que el Consejo de Transporte, en cooperación con el Consejo de Transporte de Adirondack/Glens Falls (Adirondack/Glens Falls Transportation Council, A/GFTC) y las Regiones 1, 2 y 9 del Departamento de Transporte del Estado de Nueva York (New York State Department of Transportation, NYSDOT), adopte una nueva determinación de cumplimiento con la calidad del aire en materia de transporte para el área de incumplimiento de ozono de siete condados de Albany-Schenectady-Troy, Nueva York (en adelante, la "Determinación de cumplimiento con la calidad del aire").

Por qué se enmienda el plan *In Motion*

El proyecto de rediseño integral de la Interestatal 787 (Reimagining I-787) se trasladará de la lista de proyectos ilustrativos (una lista de proyectos de importancia regional para los cuales aún no se ha identificado financiamiento) a la lista de proyectos con restricciones fiscales incluida en el plan *In Motion*. Los proyectos con restricciones fiscales son aquellos de importancia regional para los que se prevé razonablemente que habrá financiamiento disponible hasta el año 2050. Además, el proyecto de rediseño integral de la Interestatal 787 se clasificó como no exento en materia de calidad del aire y requerirá una Declaración de Impacto Ambiental.

Para mantener las restricciones fiscales del plan *In Motion*, cuatro proyectos se trasladaron a la lista de proyectos ilustrativos y un proyecto, el Centro Intermodal de Albany (Albany Intermodal Center), se eliminó de ambas listas, ya que el condado de Albany está desarrollando un proyecto similar en 2026 a través de fuentes de financiación locales y estatales. La lista de proyectos propuesta del plan *In Motion* se incluye en la Determinación de cumplimiento con la calidad del aire.

Qué es el cumplimiento del transporte

El cumplimiento del transporte se introdujo en la Ley de Aire Limpio (Clean Air Act, CAA) de 1977, que incluyó una disposición para garantizar que las inversiones en transporte se ajusten al Plan de Implementación Estatal (State Implementation Plan, SIP) para el cumplimiento de las normas federales de calidad del aire. El cumplimiento de los objetivos del SIP significa que las

actividades de transporte no provocarán ni contribuirán a nuevas infracciones de la calidad del aire, no agravarán las infracciones existentes ni retrasarán el cumplimiento oportuno de las Normas Nacionales de Calidad del Aire Ambiente (National Ambient Air Quality Standards, NAAQS) ni de ningún hito intermedio. Las regulaciones federales establecen los criterios y procedimientos para que las agencias de transporte demuestren que las emisiones de contaminantes atmosféricos derivadas de los MTP, los programas de mejora del transporte (transportation improvement programs, TIP) y los proyectos son congruentes con (es decir, "se ajustan a") los objetivos de calidad del aire del estado establecidos en el SIP.

¿Cómo se estableció el área de incumplimiento?

El Área Estadística Metropolitana (Metropolitan Statistical Area, MSA) de Albany-Schenectady-Troy incluye los condados de Saratoga, Schenectady, Albany, Rensselaer, Montgomery, Greene y Schoharie. El 15 de junio de 2004, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (Environmental Protection Agency, EPA) designó al MSA de Albany-Schenectady-Troy, Nueva York, como área de incumplimiento para la norma de ozono de 8 horas de 1997 (0.08 partes por millón). El 20 de julio de 2012, la EPA designó al MSA como área en cumplimiento para la norma de ozono de 2008 (0.075 partes por millón).

¿Qué debe hacer el Consejo de Transporte?

La jurisprudencia federal de 2018 y la orientación relacionada exigen que el Consejo de Transporte demuestre el cumplimiento del transporte para los MTP y los TIP respecto de la norma de ozono de 1997, sin necesidad de realizar un análisis regional de emisiones. En su lugar, el cumplimiento del transporte puede demostrarse al acreditar que se han cumplido los siguientes requisitos: los supuestos de planificación más recientes, la consulta, las medidas de control del transporte y las restricciones fiscales. En la Determinación de cumplimiento con la calidad del aire, se describen estos requisitos.

¿A qué conclusiones llega la Determinación de cumplimiento con la calidad del aire?

La Determinación de cumplimiento con la calidad del aire se completó de conformidad con los requisitos de la Ley CAA, las regulaciones correspondientes y la orientación federal. El proceso de determinación de cumplimiento completado para los TIP 2025-2030 del Consejo de Transporte y de A/GFTC, el MTP a largo plazo de A/GFTC para 2045 (2045 Ahead), la enmienda propuesta del MTP *In Motion* hacia 2050 del Consejo de Transporte, y el Programa de Capital para Proyectos de Transporte (Capital Program of Transportation Projects) en los condados de Greene, Montgomery y Schoharie, demuestra que estos documentos de planificación cumplen con los requisitos de la Ley de Aire Limpio y de la normativa de cumplimiento del transporte para las NAAQS de ozono de 1997. Las resoluciones firmadas que adoptan esta determinación de cumplimiento se incluirán en la documentación final de cumplimiento.